

+ CODIGO de Conducta *TRISSA*[®]





Estimados clientes y colegas, nuestro Código de Conducta será nuestra guía de conducta y de toma de decisiones. Buscará reflejar la cultura que como equipo deseamos y definirá el carácter de nuestra empresa.

Diariamente debemos asumir el compromiso de mantener los más altos estándares éticos y profesionales con el fin de ayudar a TRISSA y a nuestros clientes a ser empresas u organismos de alto rendimiento y compromiso.

Estos estándares se definen a través de nuestros tres Valores Corporativos: Creación de valor para el cliente, Respeto por el individuo y Contar con la mejor gente. Estos sencillos valores marcarán la diferencia en nuestro ambiente laboral y el de TRISSA en el mercado.

Es fundamental que el equipo de TRISSA así como aquellas personas que actúen en nombre y representación de TRISSA, cuenten con los conocimientos y la formación necesaria para conservar los valores éticos con los que funcionamos y que estimamos. Recordemos que es compromiso de todos el comprender y vivir diariamente nuestro Código de Ética.



Eduardo Treviño Issa
Socio - Director

I. Creación de valor para el cliente en acción

Ayudamos a que los clientes se conviertan en empresas de alto rendimiento, establecemos relaciones a largo plazo mediante una actitud receptiva y ofrecemos valor de forma continua.

1. Nuestros esfuerzos se centran en resultados sostenibles a largo plazo, para lo cual descartamos oportunidades a corto plazo incompatibles con nuestro objetivo.

2. Ofrecemos lo mejor de TRISSA a cada cliente gracias al aprovechamiento e integración de nuestro equipo de profesionales

3. Establecemos relaciones a largo plazo con nuestros clientes basándonos en sus necesidades, comprendiendo sus aspiraciones y diversidad de culturas y ofreciéndoles valor para ayudarles a alcanzar un alto rendimiento.

4. Valoramos la innovación y prevemos futuras necesidades, lo que nos permite diferenciar nuestras capacidades y reforzar nuestra posición frente a los clientes en condiciones de negocio cambiantes.

5. Todos los profesionales de TRISSA trabajan en defensa de los intereses de nuestros clientes al tiempo que protegen nuestra compañía.

6. Nos comprometemos con lo que podemos entregar y entregamos siempre lo que hemos prometido.

7. Nos basamos en metodologías comprobadas para ofrecer la mejor calidad a nuestros clientes.

8. Para garantizar una ejecución superior, partimos del principio básico de calidad, transmitiendo, en todo lo que hacemos, lo mejor de TRISSA para nuestros clientes.

9. Preparamos y ofrecemos informes de manera oportuna, precisa y completa a nuestros clientes y partes interesadas.

II. La mejor gente en acción

Captamos, desarrollamos y retenemos a los mejores profesionales para nuestro negocio, haciendo que den lo mejor de sí, demostrando una actitud positiva y promoviendo un entorno de colaboración recíproca.

1. Intentamos entender distintos puntos de vista y propiciar un entorno justo, positivo e inclusivo en el que personas con talento y experiencias distintas puedan crecer y tener éxito.

2. Ayudamos a las personas a desarrollar aptitudes especializadas, animándoles a afrontar mayores responsabilidades y permitiéndoles crecer en confianza, competencia y relevancia en el mercado.

3. Aprovechamos las cualidades únicas de cada persona para crear equipos dinámicos e innovadores.

4. Recompensamos la excelencia en el liderazgo y valoramos las contribuciones de todos nuestros empleados.

5. Fomentamos una colaboración basada en la confianza, objetivos comunes y la responsabilidad.

6. Invertimos en nuestro personal y en su desarrollo profesional, fomentando el aprendizaje continuo y generando oportunidades compatibles con progresión profesional a largo plazo.

7. TRISSA apoya a las personas que ponen su tiempo y aptitudes al servicio de las comunidades y el entorno.

8. Somos los responsables de gestionar nuestras propias carreras y de perseguir nuestra propia definición de "éxito".

9. Construimos diariamente y activamente un rico canal de oportunidades para cumplir los objetivos de ventas individuales.

III. Integridad en acción

Somos inflexibles en lo que a ética y sinceridad se refiere e inspiramos confianza expresando lo que realmente pensamos, adecuando nuestros actos a nuestras palabras y haciéndonos responsables de nuestras acciones.

1. Creamos un entorno seguro e inclusivo que fomenta el debate abierto, admite la opinión de todos y permite expresar preocupaciones sin miedo a las represalias.

2. Establecemos relaciones basadas en la confianza mediante una conducta personal ética y la puesta en práctica de nuestros Valores Corporativos.

3. Protegemos la información propiedad de TRISSA y de nuestros clientes y de otras partes y respetamos sus derechos de propiedad intelectual.

4. Evitamos conflictos de intereses para garantizar que nuestras actividades y relaciones personales no ponen en peligro la objetividad ni la reputación de TRISSA.

5. Rechazamos ofrecer o recibir sobornos, o hacer pagos de dudosa legitimidad.

6. No desarrollamos proyectos por iniciativa propia y fuera de convenio con TRISSA.

7. No aceptamos propuestas individuales de trabajo de los clientes y prospectos de TRISSA.

8. Utilizamos los recursos materiales y tecnológicos de forma responsable y profesional.

9. Cumplimos con nuestra obligación de construir una compañía mejor, más sólida y estable y protegemos la marca TRISSA.